

## EL INSURGENTE

### Regalazo de Naucalpan

Los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento de Naucalpan recibirán 90 días de aguinaldo, equivalente a tres meses de sueldo, ganizando una próspera Navidad y Año Nuevo. Sin embargo, esta medida no beneficia a todos, ya que el 30% restante de los empleados no obtendrán una prestación similar. Sería interesante que el gobierno de **Angélica Moya Marín** destacara los logros y desempeño de los sindicalizados que justifican estos beneficios excepcionales. Y es que hay un detalle más: el gobierno municipal absorviere el Impuesto sobre la Renta del regalazo navideño.



Angélica Moya Marín.

### Quedaron a deber presidentes municipales

Son buenos para prometer, pero malos para cumplir. Este jueves, empresarios del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México señalaron que muchos alcaldes salientes dejan pendientes en infraestructura y seguridad, entre ellos destaca **Fernando Flores**, alcalde de Metepec. Un ejemplo son los parques industriales, cuya accesibilidad es responsabilidad municipal, y permanecen en total abandono. Con la llegada de nuevos ediles, queda la duda de si cumplirán lo prometido o perpetuarán los incumplimientos anteriores, convirtiendo esto en un ciclo interminable de promesas sin resultados. Como sea, los empresarios saben que es necesario tender las manos a los ediles entrantes para seguir tendiendo puentes, la inversión en la entidad requiere dejar de fallar, como fueron las promesas en aquellos días de campaña.



Fernando Flores.

### La moda de las ciclovías

El Secretario de Movilidad del Estado de México, **Daniel Sibaja González**, anunció que antes de fin de año se licitará la ampliación de la ciclovía en la calle Juárez de San Mateo Atenco. Aunque es una buena noticia, la experiencia en Toluca, Metepec y el propio San Mateo muestra que estas infraestructuras, necesarias para los 3,500 ciclistas que las usan a diario, suelen ser invadidas por automóviles. Esto deja claro que, aunque son construidas para fomentar la movilidad sostenible, rara vez se supervisan para garantizar su correcto uso. Basta ver la polémica obra de Isidro Fabela en la capital mexicana que es más un estacionamiento para locatarios que para uso de los ciclistas. Y nadie está en contra de las ciclovías, pero donde se necesitan y no donde sólo sean visibles para recorridos de funcionarios. La movilidad no es un corte de listón y una fotografía.



Daniel Sibaja González.

# Piden a agricultores no realizar quemas agropecuarias

Existe la idea de que la quema de parcelas elimina la cobertura vegetal residual y plagas; pero especialistas informan que son un **factor de riesgo para la aparición de incendios forestales** si no se realizan bien

### MIGUEL GARCÍA

**Toluca, Méx.** — La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales emitió una restricción temporal para realizar cualquier tipo de quema agropecuaria durante diciembre, particularmente al rededor de los festejos de Navidad y Año Nuevo. Lo anterior, por elevarse exponencialmente el riesgo de contaminación ambiental severa. En la solicitud pide a los productores atender estrictamente la Norma Oficial Mexicana NOM-055-SEMARNAT/2011-CLTURA-2023, que establece la reducción de estos ejercicios que afectan la calidad del aire en el centro de México.

Al respecto **Daniel Aarón Pérez**, ingeniero agrónomo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) señaló que la quema de parcelas se deriva de la idea popular de que el fuego elimina la cobertura vegetal residual de las cosechas previas y distintas plagas. Refiere que el uso del fuego dentro de los campos representa

un riesgo también por los daños provocados en la calidad del aire, además del empobrecimiento de los suelos de cultivo y ser un factor de riesgo para la aparición de incendios forestales cuando no están bien realizadas.

"Muchos agricultores desgraciadamente siguen considerando a esta quema agrícola como una forma sencilla de limpiar su tierra para prepararla para la nueva siembra. Pero además de que es una importante fuente de carbono, está comprobado que pierde la tierra sus propiedades al desgastar la humedad natural del suelo" declaró.

La autoridad llamó a los productores agrícolas de Guerrero, Hidalgo, Edo. de México, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y la CDMX a abstenerse de realizar quemas durante este periodo, pues el invierno incrementa las afectaciones en la salud de la población en temas respiratorios.

La solicitud se hizo extensiva a partir del 11 y 12 de diciembre, donde por los festejos a la Virgen de Guadalupe, por la pirotecnia, se incrementa las condiciones

25

DE DICIEMBRE  
dia con los más altos registros de contaminación en del aire

### DANIEL AARÓN PÉREZ

Ingeniero agrónomo

"Muchos agricultores (consideran) a esta quema agrícola como una forma sencilla de limpiar su tierra para prepararla para la nueva siembra"



El humo provocado por las quemas empobrecen la calidad de aire del Valle y el centro de México.

contaminantes del aire. La Red de Monitoreo Atmosférico del Valle de Toluca reportó altos niveles de contaminación con registro "alto" y "moderado" en todas sus estaciones. ●

## Aprueban especialistas la prohibición de vapeadores

Los cigarrillos electrónicos tienen una demanda cada vez más alta entre los jóvenes

### MIGUEL GARCÍA

**Toluca, Méx.** — En la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del 2022, en México se advirtió que el 2.6% de los adolescentes y el 1.6% de los adultos utilizaba de forma frecuente los cigarrillos electrónicos, más comúnmente conocidos como vapeadores, o vapes, por su nombre en inglés.

De acuerdo con José Raúl Naveda López Padilla, director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, este dato fue alarmante, pues se mantiene una tendencia que supera en preferencia y nivel de adicción a nuevos consumidores, frente al cigarrillo de tabaco.

Hasta el 2022 la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que en el país al menos 5

### MARIO GUTIÉRREZ ARANA

Médico especialista de la UAEMéx

"Lo están utilizando mucho los jovencitos (vapeadores) jóvenes de prepa hasta de secundaria porque piensan que no es dañino y no es mal visto como el cigarrillo"

millones de personas entre 12 y los 65 años ya había utilizado, al menos una vez en sus vidas, algún dispositivo de vapea.

"Es una tendencia en crecimiento no nada más en México, tenemos registros de que es algo que sucede mundialmente, aumenta día con día" declaró.

Luego de que el Senado de la República aprobó en lo general prohibir el uso de los vapeadores, el especialista en salud cali-

5

MILLONES  
de personas entre 12 y 65 años ha utilizado algún vapeador

2.6%

DE ADOLESCENTES  
utiliza de forma frecuente los cigarrillos electrónicos.

ficó la medida como acertada al ser parte de una estrategia de medicina preventiva.

En contraste Mario Gutiérrez Arana, médico especialista de la Clínica Multidisciplinaria a la Salud de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) señaló la necesidad de compaginar estas estrategias de prohibición con una intensa campaña informativa que exponga los riesgos de estos dispositivos, como sucede con los cigarrillos en las cajetillas de tabaco. ●



Advierten que el vapeo puede generar taquicardia y afectaciones a la respiración.

### EL DATO

Los vapes contienen nicotina y metales pesados y cancerígenos como níquel, estaño y plomo.

centenario

DE INVESTIGACIÓN  
Y ENSAYO POLÍTICO

*Aún estás a tiempo*

Se amplió la fecha para la  
**RECEPCIÓN DE TRABAJOS**  
al 5 de febrero de 2025

el Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, te invitan a participar en el XXVII Centenario de Investigación y Ensayo Político.

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN:  
[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

IEEM OFICIAL